



AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2019

En la Sala de Juntas de la Alcaldía, del Excmo. Ayuntamiento de Palomares del Río, siendo las diez horas y treinta minutos del día quince de mayo de dos mil diecinueve, previa citación, se reunió la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento en sesión ordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa y la asistencia de los Sres. Concejales que se relacionan a continuación, asistidos por la Secretaria General que suscribe, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día remitido con la convocatoria.

Presidenta:

Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña Ana Isabel Jiménez Salguero

Concejales/as asistentes:

D^a Juana Caballero Gómez
D. José Antonio Acero López

Secretaria General

D^a Inés Piñero González-Moya

Al existir el quórum que exige el artículo 46.2.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, para su válida constitución, la Presidencia declara abierta la sesión. Este quórum mínimo preceptivo se mantiene durante toda la sesión.

Código Seguro De Verificación:	ipqpy4s8qy6EH+jl+tMlnA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	12/06/2019 13:07:12	
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	12/06/2019 11:48:33	
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 11-06-19.-	Página	1/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ipqpy4s8qy6EH+jl+tMlnA==			

ORDEN DEL DÍA

1.- ACTAS

1.1.- JGL 0515191001.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 08-04-19.

2.- BOLETINES Y COMUNICACIONES

3.- ECONOMÍA Y HACIENDA. CUENTAS Y FACTURAS

4.- EXPEDIENTES DE PERSONAL

4-1.- JGL 0515194001.- Aprobación de las gratificaciones a incluir en la nómina del mes de mayo.

5.- EXPEDIENTES SOBRE LICENCIAS URBANÍSTICAS

6.- DIVERSOS EXPEDIENTES. ACUERDOS QUE PROCEDAN

6.1.- JGL 0515196001.- CONT. 01/2019- Aprobación del expediente de contratación del servicio de Escuela de Verano

7.- ASUNTOS URGENTES

7.1.- JGL 0515197001.- Aprobación del calendario de vacaciones de verano.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- ACTAS

1.1.- JGL 0515191001.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 08-04-19.

Por la Presidencia se somete a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno Local el borrador de acta de la sesión celebrada por este órgano el día ocho de abril de dos mil diecinueve, cuya copia se ha adjuntado a la convocatoria de la presente sesión.


No produciéndose ninguna intervención para solicitar la modificación de su contenido, la Presidencia declara su aprobación por unanimidad de los miembros presentes.

2.- BOLETINES Y COMUNICACIONES

No se han presentado boletines ni comunicaciones para su consideración.

3.- ECONOMÍA Y HACIENDA. CUENTAS Y FACTURAS.

No se han presentado asuntos con este carácter.

Código Seguro De Verificación:	ipqpy4s8qy6EH+jl+tMlnA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	12/06/2019 13:07:12	
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	12/06/2019 11:48:33	
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 11-06-19.-	Página	2/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ipqpy4s8qy6EH+jl+tMlnA==			



4.- EXPEDIENTES DE PERSONAL.

4-1.- JGL 0515194001.- Aprobación de las gratificaciones a incluir en la nómina del mes de mayo.

«Siendo responsabilidad de los jefes de servicio la efectiva prestación del trabajo, tal y como se establece en la Base de Ejecución 24, del presupuesto en vigor, dichos servicios extraordinarios incluidos en el presente informe, han sido confirmados por los distintos responsables de área, comprobando que los mismos han sido prestados..

Este órgano no puede más que aprobar y disponer el gasto en aras de la teoría del enriquecimiento injusto, puesta de manifiesto en la Sentencia del Tribunal Supremo de 12 de diciembre de 2012 (rec. 5694/2010), en “las que se parte de actuaciones realizadas por un particular, en beneficio de un interés general, cuya atención corresponde a una Administración Pública, y su núcleo esencial está representado por el propósito de evitar que se produzca un injustificado desequilibrio patrimonial en perjuicio de un particular”, existiendo, además, una deuda real a favor de los empleados públicos, desde el momento en que han sido realizados los servicios extraordinarios.

De conformidad con el informe de la Secretaria General y de la Interventora General, de fecha 8 de noviembre de 2018, y fecha de registro de entrada n.º 6691, y vistos los informes del Departamento de Recursos Humanos RRHH.I.01.07/19 (NOMINAS 02/19), RRHH.I.01.13/19 BIS (NOMINAS 03/19), RRHH.I.01.23/19 (NOMINAS 04/19), RRHH.I.01.27/19 (NOMINAS 05/19) y los informes de Intervención I.33.3BIS/2019, I.70.3TER/2019, I.99.3BIS/2019, I.99.3TER/2019, I.118.01/2019 y I.118.02/2019, que obran en el expediente, y de conformidad con la Resolución de Alcaldía n.º 91/2018, propone a la Junta de Gobierno la adopción de los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar y disponer el gasto de las siguientes gratificaciones y productividades, correspondiente a la nómina del mes de MAYO, (realizadas durante los meses de febrero, marzo y abril) del personal al servicio de este Ayuntamiento, imputándose los mismos a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

Aplicación presupuestaria	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPLICACION DEL GASTO	IMPORTE
PERSONAL LABORAL			
920/151	MIGUEZ CHAVES, M.ª ISABEL	Horas extraordinarias	42,21 €
920/151			42,21 €
450/151	ALMENARA CHAVES SALVADOR	Horas extraordinarias y guardias	1.028,98 €
450/151	ALMENARA CHAVES SALVADOR	guardias	82,17 €
171/151	MONTERO PICHARDO ANTONIO	Guardias	82,17 €
TOTAL			1193,32

Aplicación presupuestaria	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPLICACION DEL GASTO	IMPORTE
PERSONAL FUNCIONARIO			
130/151	CASADO JIMENEZ FEDERICO	Gratificación	167,62 €
130/151	CORONA DIAZ FRANCISCO	Gratificación	167,62 €
130/151	DOMINGUEZ DIAZ MANUEL	Gratificación	167,62 €
130/151	GOMEZ PEÑUELA MANUEL	Gratificación	167,62 €
130/151	MENDEZ PEÑUELA FRANCISCO	Gratificación	167,62 €
130/151	ROSA DOMINGUEZ JOAQUIN	Gratificación	167,62 €
130/151	FERREROS GARCIA ALBERTO	Gratificación	167,62 €
130/151	JIMENEZ DEL TORO ANTONIO	Gratificación	167,62 €

Código Seguro De Verificación:	ipqpy4s8qy6EH+j1+tMlnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	12/06/2019 13:07:12
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	12/06/2019 11:48:33
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 11-06-19.-	Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ipqpy4s8qy6EH+j1+tMlnA==		



130/151	VIDAL DAZA LORENZO	Gratificación	167,62 €
130/151			1.508,58 €

Segundo.- Proponer a la Alcaldesa-Presidenta, el levantamiento del reparo de las siguientes gratificaciones y productividades, correspondientes a la nómina del mes de MAYO, (realizadas durante el mes de marzo), del personal al servicio de este Ayuntamiento, imputándose los mismos a las aplicaciones presupuestarias que se relacionan:

Aplicación presupuestaria	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPLICACION DEL GASTO	IMPORTE
PERSONAL LABORAL			
3401/151	PEÑUELA ANTUNEZ JUAN CARMELO	Horas extraordinarias	379,10 €
171/151	MONTERO PICHARDO ANTONIO	Horas extraordinarias	407,06 €
450/151	ALMENARA CHAVES SALVADOR	Horas extraordinarias	252,30 €
TOTAL			1038,46
920/151	CORENTO CASADO MERCEDES	Horas extraordinarias	1.281,31 €
920/151	GORDILLO DOMINGUEZ CARMEN	Horas extraordinarias	202,95 €
920/151	LLANO GUERRA ANTONIA	Horas extraordinarias	605,20 €
920/151	ROMERO SANGUINO CONCEPCION	Horas extraordinarias	998,93 €
920/151	ROMERO SANGUINO MARIA JOSE	Horas extraordinarias	196,97 €
920/151	CASADO SANTOS JULIO	Horas extraordinarias	545,43 €
920/151			3.830,79 €

Aplicación presupuestaria	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPLICACION DEL GASTO	IMPORTE
PERSONAL FUNCIONARIO			
130/150	GUISASOLA GOMEZ ANTONIO	Horas nocturnas	56,44 €
130/150	CASADO JIMENEZ, FEDERICO	Horas nocturnas	126,16 €
130/150	CORONA DIAZ FRANCISCO	Horas nocturnas	89,60 €
130/150	DOMINGUEZ DIAZ MANUEL	Horas nocturnas	222,44 €
130/150	GOMEZ PEÑUELA MANUEL	Horas nocturnas	49,80 €
130/150	MENDEZ PEÑUELA FRANCISCO	Horas nocturnas	56,44 €
130/150	ROSA DOMINGUEZ, JOAQUIN	Horas nocturnas	169,32 €
130/150	FERREROS GARCIA ALBERTO	Horas nocturnas	249,00 €
130/150	JIMENEZ DEL TORO, ANTONIO	Horas nocturnas	149,40 €
130/150	VIDAL DAZA LORENZO	Horas nocturnas	252,32 €
TOTAL 130/150			1.420,92 €

Tercero.- Dar cuenta a los Servicios Económicos y de Personal a los efectos oportunos.»

Sometida a votación por la Presidencia la anterior propuesta, tras el examen oportuno, resulta aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

Código Seguro De Verificación:	ipqpy4s8qy6EH+j1+tMlnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	12/06/2019 13:07:12
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	12/06/2019 11:48:33
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 11-06-19.-	Página	4/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ipqpy4s8qy6EH+j1+tMlnA==		





5. EXPEDIENTES SOBRE LICENCIAS URBANÍSTICAS.

No se han presentado asuntos con este carácter.

6.- DIVERSOS EXPEDIENTES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

6.1.- JGL 0515196001.- CONT. 01/2019- Aprobación del expediente de contratación del servicio de Escuela de Verano

El presente punto se deja sobre la mesa para un posterior estudio.

7.- ASUNTOS URGENTES

7.1.- JGL 0515197001.- Aprobación del calendario de vacaciones de verano.

Se aprueban las vacaciones de los departamentos de Secretaría e Intervención, quedando pendiente las del resto, a la espera de la presentación de los distintos cuadrantes.

No existiendo mas asuntos a tratar, por la Presidencia, siendo las once horas del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria General doy fe,

VºBº
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Código Seguro De Verificación:	ipqpy4s8qy6EH+j1+tMlnA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	12/06/2019 13:07:12	
	Ana Isabel Jimenez Salguero	Firmado	12/06/2019 11:48:33	
Observaciones	ACTA APROBADA EN LA SESIÓN DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 11-06-19.-	Página	5/5	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ipqpy4s8qy6EH+j1+tMlnA==			